



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado,  
Postgrado y Formación Permanente



**RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITUDES DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE APROBADAS Y NO APROBADAS CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES DE 20 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO Y DOCENCIA EN POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE**

Desde el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado, Postgrado y Formación Permanente, se resuelve hacer público el listado definitivo de actividades de Formación Permanente aprobadas y no aprobadas, según los acuerdos adoptados en la Comisión de Doctorado y Docencia en Postgrado y Formación Permanente, e las sesiones de 23 de octubre y 11 de septiembre de 2018.

Jaén a 21 de diciembre de 2018

Juan Manuel Rosas Santos  
VICERRECTOR DE ENSEÑANZAS DE GRADO, POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

## Anexo

### A LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 20 DE DICIEMBRE DE 2018 DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO Y DOCENCIA EN POSTGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

#### A.- Actividades Formativas Específicas

Tipo	Título	Solicitante	Órgano Proponente	Propuesta
Curso de Formación Universitaria	CFU Gestión contable y financiera con Microsoft Excel 2013	Cano Rodríguez, Manuel	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	Aprobado
Taller	AFE Programar en Estadística más allá de los menús con R y RStudio	Sáez Castillo, Antonio José	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas	Aprobado
Seminario	Seminario sobre realización de trabajos monográficos para estudiantes de primer curso del Título de Grado de Maestro en Educación Primaria	Pérez Ferra, Miguel	Grupo de investigación: "Investigación Curricular y Didáctica de las Ciencias Experimentales, HUM-819"	Aprobado
Curso de Formación Universitaria	Curso: Retos Actuales en Investigación en Química 2019	Fernández de Córdoba María Luisa	Química Física y Analítica	Aprobado
Curso de Formación Universitaria	Neoeipicio la lengua de Ramsés	JIMÉNEZ SERRANO, ALEJANDRO	GRUPO INVESTIGACIÓN HUM 458: EGIPTOLOGÍA Y PAPIROLOGÍA. CÁTEDRA DE EGIPTOLOGÍA.	Aprobado

#### B.- Títulos Propios

Tipo	Título	Solicitante	Órgano Proponente	Propuesta
Diploma de Postgrado	DE Especialista en Teleasistencia y cuidados sociosanitarios	Ortega Martínez Ana Raauel	Psicología	Aprobado

## INSTRUCCIONES

**Propuestas aprobadas:** el Servicio de Gestión Académica (Sección de Estudios de Postgrado) les remitirá la carta de aprobación, el código de la actividad y el centro de gasto (para cualquier incidencia, contacte con dicha Sección por teléfono (81847 / 81890) o por e-mail: [continua@ujaen.es](mailto:continua@ujaen.es)).

### Propuestas pendientes de subsanación:

La solicitud subsanada se debe enviar por correo electrónico a: [infoepropias@ujaen.es](mailto:infoepropias@ujaen.es)

Se establece un **plazo de subsanación de 10 días hábiles**, tras el que se publicará listado definitivo de solicitudes aprobadas y excluidas.

En el siguiente enlace puede consultar el documento de comunicación de acuerdos, así como el listado definitivo una vez transcurrido el plazo de subsanación:

<https://cep.uja.es/perfil-profesorado/tramitacion-de-propuestas>

Para cualquier consulta en relación con la subsanación deben ponerse en contacto con el Secretariado de Enseñanzas de Formación Permanente (tel. 953212331 - 953211941, email: [infoepropias@ujaen.es](mailto:infoepropias@ujaen.es)). Una vez realizada la subsanación, se procederá a la aprobación de la actividad.

### Publicidad

El Centro de Estudios de Postgrado publicará las actividades de Enseñanzas Propias en la web:

<https://www.uja.es/estudios/oferta-academica/titulos-propios>

La organización de las actividades podrá realizar publicidad de las mismas, que deberá incluir el logotipo de Enseñanzas Propias, y el de Formación Complementaria (en su caso). El material de difusión para la publicidad deberá contar con el visto bueno del Secretariado de Enseñanzas Propias y del Gabinete de Comunicación, por lo que previamente a su difusión se debe enviar para su revisión a la dirección de correo [infoepropias@ujaen.es](mailto:infoepropias@ujaen.es).

Las normas generales para la aplicación de la identidad de la institución en cualquier soporte publicitario o herramienta de comunicación online u offline, así como el material gráfico, están disponibles en:

<https://www.uja.es/gobierno/viccom/identidad-corporativa>

Descarga del logotipo de Enseñanzas Propias: <https://cep.uja.es/perfil-profesorado/publicidad-de-enseñanzas-propias>

Descarga del logotipo de Formación Complementaria (en su caso): <https://cep.uja.es/perfil-profesorado/publicidad-de-enseñanzas-propias>